

## **CUADERNO UNO**

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo - Alimentos: 2022-00103

Demandante: Dayana Yei Díaz Vanegas

Demandado: Camilo Andrés Vargas

En atención a los documentos de folios 31 y sgtes procedentes del Ministerio de Defensa, se,

## RESUELVE

PRIMERO: Dejar en conocimiento de la parte actora los resultados de ubicación del demandado, para que proceda con las notificaciones respectivas al auto admisorio y traslado de la demanda. Ello en aras de imprimirle celeridad al proceso.

SEGUNDO: Dese a conocer este pronunciamiento según la

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Juez

fyrh

Ley 2213 de 2022.